



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 59/2018, de 3 de octubre, del Letrado Mayor en funciones del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la adquisición de 8 licencias Readiris para el Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado propuesta para la adquisición de 8 licencias de Readiris para el Parlamento de Navarra. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1º. Autorizar un gasto de 313,00 euros con cargo a la partida "60601 – Programas informáticos - Software" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la adquisición de 8 licencias de Readiris 17 Pro (2 x "pack family 4 lics") para su instalación en diversos equipos informáticos del Parlamento de Navarra.

2º. Adjudicar a la empresa Iris Technology S.A. el suministro de tales licencias, por un importe total de 313,00 euros, según consta en su oferta (nº de pedido 181003R866088) de fecha 03/10/2018.

3º. Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y a las Jefaturas de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 3 de octubre de 2018

EL LETRADO MAYOR EN FUNCIONES,

Manuel Pulido Quecedo